



**Centro de Formación Técnica Estatal de la  
Región de Arica y Parinacota**  
Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

## Contenido

**Informe de los auditores independientes**  
**Estado de situación financiera clasificado**  
**Estado integral de resultados por función**  
**Estado de flujos de efectivo, método directo**  
**Estado de cambios en el patrimonio neto**  
**Notas a los estados financieros**

**M\$: Miles de pesos chilenos**

# Informe de los Auditores Independientes

Señora Rectora y Miembros del Directorio de:  
**Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota**

## Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de **Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota** al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Contables para las Instituciones de Educación Superior del Estado definidas por la Superintendencia de Educación Superior y Contraloría General de la República descritas en Nota 2.1 a los estados financieros.

## Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de **Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota** y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Énfasis en un asunto – Marco contable de preparación y presentación de estados financieros

Tal y como se indica en Nota 2.1, a contar del año 2023 los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normativa Contable para las Instituciones de Educación Superior del Estado emitida por la Contraloría General de la República y la Superintendencia de Educación Superior y cuya aplicación es requerida para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2023. Asimismo, y en conformidad con la normativa mencionada, se incluyen en los presentes estados financieros los saldos comparativos correspondientes al año 2022. No se modifica nuestra opinión respecto a este asunto.

[www.hlbsurlatinachile.com](http://www.hlbsurlatinachile.com)

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar [hlb.global](http://hlb.global)

## Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de **Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota** es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Contables para las Instituciones de Educación Superior del Estado definidas por la Superintendencia de Educación Superior y Contraloría General de la República. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración de **Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota** es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que, considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de **Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota** para continuar como una empresa en marcha, al menos por doce meses posteriores al 31 de diciembre de 2023.

## Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de **Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota**. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administradora de **Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota**, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de **Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota** para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Santiago, Chile

23 de abril de 2024, excepto por la nota 43,  
la cual es al 24 de septiembre de 2024.

Marco Opazo Herrera

Socio – HLB Surlatina Chile

Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota

FEF - CGR/SES



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31-12-2023  
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M\$)

ACTIVOS	Nota N°	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	2.174.640	1.819.467
Otros activos financieros corrientes	8	13.719.921	14.144.926
Otros activos no financieros corrientes	9	108	204
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	10	473.953	237.394
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	11	-	-
Inventarios	12	-	-
Activos biológicos corrientes	13	-	-
Activos por impuestos corrientes, corrientes	14	-	-
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	15	-	-
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>16.368.622</b>	<b>16.201.991</b>
<b>Activos No Corrientes</b>			
Otros activos financieros no corrientes	8	-	-
Otros activos no financieros no corrientes	9	-	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	10	-	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes	11	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	16	-	-
Activos intangibles distintos de la plusvalía	17	157.973	20.276
Plusvalía	18	-	-
Propiedades, planta y equipos	19	1.161.524	892.306
Activos biológicos no corrientes	13	-	-
Propiedades de inversión	20	-	-
Activos por derechos de uso	21	1.335.594	2.163.037
Activos por impuestos corrientes, no corrientes	14	-	-
Activos por impuestos diferidos	14	-	-
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>2.655.091</b>	<b>3.075.619</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>19.023.713</b>	<b>19.277.610</b>

## Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota

FEF - CGR/SES



### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31-12-2023 CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M\$)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota N°	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Otros Pasivos financieros corrientes	22	-	-
Pasivos por arrendamientos corrientes	21	835.037	838.693
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	23	745.771	646.313
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	11	-	-
Otras provisiones corrientes	24	40.608	2.880
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	25	66.244	78.169
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	14	-	-
Otros pasivos no financieros corrientes	26	1.811.091	1.516.206
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición, clasificados como mantenidos para la venta	15	-	-
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>3.498.751</b>	<b>3.082.261</b>
<b>Pasivos No Corrientes</b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	22	-	-
Pasivos por arrendamientos no corrientes	21	576.846	1.411.883
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	23	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	11	-	-
Otras provisiones, no corrientes	24	-	-
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	25	-	110.860
Pasivos por impuestos diferidos	14	-	-
Otros pasivos no financieros no corrientes	26	12.833.000	12.833.000
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>13.409.846</b>	<b>14.355.743</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>16.908.597</b>	<b>17.438.004</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital		-	-
Resultados acumulados		2.115.116	1.839.606
Otras reservas		-	-
Patrimonio atribuible a la entidad		-	-
Participaciones no controladoras		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>2.115.116</b>	<b>1.839.606</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>19.023.713</b>	<b>19.277.610</b>



**ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL POR FUNCIÓN**  
**DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
**CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M\$)**

ESTADO DE RESULTADOS	Nota N°	1 DE ENERO AL 31-12-2023 M\$	1 DE ENERO AL 31-12-2022 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	27	3.951.014	3.636.477
Costos operacionales	28	(1.891.159)	(1.719.756)
<b>Ganancia (pérdida) bruta</b>		<b>2.059.855</b>	<b>1.916.721</b>
Ingresos financieros	29	-	419
Otros ingresos	30	-	135
Gastos de administración	31	(1.787.072)	(1.631.757)
Costos financieros	32	(99.444)	(106.362)
Otros gastos	33	-	-
Diferencias de cambio	34	-	-
Resultado por unidades de reajuste	34	-	(37)
Resultado en inversión utilizando el método de la participación	16	-	-
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuestos</b>		<b>173.339</b>	<b>179.119</b>
Resultado por impuestos a las ganancias	14	-	-
<b>Ganancia (pérdida) después de impuesto</b>		<b>173.339</b>	<b>179.119</b>
<b>Ganancia procedente de actividades continuadas</b>		173.339	179.119
<b>Resultado procedente de operaciones descontinuadas</b>		-	-
<b>Resultado atribuible a:</b>			
La Entidad		173.339	179.119
Participaciones no controladoras		-	-
<b>Ganancia (pérdida) después de impuestos</b>		<b>173.339</b>	<b>179.119</b>
Otros resultados integrales por revaluación de activos		-	-
Otros resultados integrales por activos financieros		-	-
Otros resultados integrales por pasivos financieros		-	-
Otros resultados integrales por beneficios a los empleados		-	-
Otros resultados integrales varios		-	-
<b>Otros resultado integral</b>		-	-
<b>Resultado integral atribuible a:</b>			
La entidad		173.339	179.119
Participaciones no controladoras		-	-
<b>Resultado Integral Total</b>		<b>173.339</b>	<b>179.119</b>



# Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota

FEF - CGR/SES



## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022 CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	1 DE ENERO AL 31.12.2023 M\$	1 DE ENERO AL 31.12.2022 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
<b>Clases de cobros</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	5.572	10.907
Cobros procedentes de arancel de pre y postgrado	479.493	463.909
Cobros procedentes de matrículas de pre y postgrado	-	-
Cobros procedentes de financiamiento fiscal directo	-	-
Cobros procedentes de financiamiento fiscal por gratuidad	2.401.012	2.463.181
Cobros procedentes de ingresos por Donaciones	-	-
Cobros procedentes de otros ingresos del Estado	54.260	125.751
Cobros procedentes de ingresos financieros cobrados	-	-
Cobros derivados de arrendamientos de activos	-	-
Otros cobros por actividades de operación	(54.333)	8.890
<b>Clases de pagos</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(509.719)	(422.536)
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	-	-
Pagos de remuneraciones, honorarios y otros al personal	(1.915.490)	(1.749.168)
Pagos de arriendos	(970.060)	(828.697)
Impuesto a las ganancias pagados (reembolsados)	-	-
Otros pagos por actividades de operación	(62.651)	(62.390)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>(571.916)</b>	<b>9.847</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Flujo de efectivo procedentes de cobros por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no resulta en una pérdida de control	-	-
Flujo de efectivo procedentes de pagos por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no resulta en una pérdida de control	-	-
Flujo de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	-	-
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de las subsidiarias u otros negocios	-	-
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	-	-
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	-	-
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	-	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipos	-	-
Compra de propiedades, planta y equipos	(666.498)	(942.281)
Cobros derivados de arrendamientos de activos	-	-
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	-	-
Compras de activos intangibles	-	-
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	-	-
Compras de otros activos a largo plazo	-	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Intereses recibidos	-	-
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	-	-
Importes procedentes de cartera de inversiones	-	-
Aportes a cartera de inversiones	-	-
Flujos de efectivo procedentes de la venta de participaciones no controladoras	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo 1	-	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) actividades de inversión</b>	<b>(666.498)</b>	<b>(942.281)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Cobros por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no resulta en una pérdida de control	-	-
Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no resulta en una pérdida de control	-	-
Importes procedentes de préstamos financieros de largo plazo	-	-
Importes procedentes de préstamos financieros de corto plazo	-	-
Préstamos de entidades relacionadas	-	-
Reembolsos de préstamos financieros	-	-
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	-	-
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	-	-
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	1.168.582	13.880.399
Dividendos pagados	-	-
Intereses pagados	-	-
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	-	-
Otras entradas (salidas) de efectivo 2 - Ajuste por flujos de fondos con restricción de uso	425.005	(14.144.926)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>1.593.587</b>	<b>(264.527)</b>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	355.173	(1.196.961)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo	-	-
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>355.173</b>	<b>(1.196.961)</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al efectivo al principio del período</b>	<b>1.819.467</b>	<b>3.016.428</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>2.174.640</b>	<b>1.819.467</b>

## Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota

**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO**  
**DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M\$)**



	Capital	Otras reservas	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a la Institución	Participaciones no Controladoras	Total Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial</b>						
Patrimonio previamente reportado	-	-	1.839.606	1.839.606	-	1.839.606
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	102.171	102.171	-	102.171
<b>Patrimonio al comienzo del período</b>	-	-	1.941.777	1.941.777	-	1.941.777
<b>Cambios en el patrimonio</b>						
Resultado del ejercicio	-	-	173.339	173.339	-	173.339
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	-	-	173.339	173.339	-	173.339
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	-	-	-	-	-	-
<b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>	-	-	173.339	173.339	-	173.339
<b>Patrimonio al final del período</b>	-	-	2.115.116	2.115.116	-	2.115.116

**Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota**



**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO  
DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022  
CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS CHILENOS (M\$)**

	Capital emitido	Otras reservas	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a la Institución	Participaciones no Controladoras	Total Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial</b>						
Patrimonio previamente reportado	-	-	1.652.099	1.652.099	-	<b>1.652.099</b>
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	<b>0</b>
Incremento (disminución) por ajustes del ejercicio anterior	-	-	8.388	8.388	-	<b>8.388</b>
<b>Patrimonio al comienzo del período</b>	-	-	<b>1.660.487</b>	<b>1.660.487</b>	<b>0</b>	<b>1.660.487</b>
<b>Cambios en el patrimonio</b>						
Resultado del ejercicio	-	-	179.119	179.119	-	<b>179.119</b>
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	-	-	<b>179.119</b>	<b>179.119</b>	-	<b>179.119</b>
Emisión de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras aportaciones	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por otras distribuciones	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	-	-	-	-	-	-
<b>Total incremento (disminución) en el patrimonio</b>	-	-	<b>179.119</b>	<b>179.119</b>	<b>0</b>	<b>179.119</b>
<b>Patrimonio al final del período</b>	-	-	<b>1.839.606</b>	<b>1.839.606</b>	<b>0</b>	<b>1.839.606</b>

## Índice

---

1. Información de la Entidad.....	1
2. Bases de preparación.....	4
3. Nuevos pronunciamientos contables IFRS y del Comité de interpretaciones IFRS.....	5
4. Resumen de las principales políticas contables.....	10
5. Administración de riesgos.....	19
6. Estimaciones y juicios contables.....	21
7. Efectivo y equivalente al efectivo.....	22
8. Otros activos financieros corrientes.....	22
9. Otros activos no financieros corrientes.....	23
10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.....	24
11. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes.....	25
12. Inventarios.....	26
13. Activos biológicos, corrientes y no corrientes.....	26
14.- Impuestos corrientes, corrientes y no corrientes e impuestos diferidos.....	26
15. Activos y pasivos no corrientes o Grupos de activos para disposición clasificados como mantenidos para la venta.....	26
16. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.....	26
17. Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía.....	27
18.- Plusvalía.....	28
19. Propiedades, planta y equipos.....	28
20. Propiedades de inversión.....	31
21. Activos por Derechos de uso.....	31
22. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes.....	33
23. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar comerciales.....	33
24. Otras provisiones, de corto y largo plazo.....	33
25. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.....	34
26. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes.....	35
27. Ingresos de actividades ordinarias.....	36
28. Costos operacionales.....	38
29. Ingresos financieros.....	39
30. Otros ingresos.....	39
31. Gastos de administración.....	40
32. Costos financieros.....	41
33. Otros gastos.....	41
34. Diferencias de cambio y resultado por unidades de reajuste.....	42
35. I Detalle de los juicios pendientes.....	42
36. Garantías.....	43
37. Combinaciones de negocios.....	43
38. Hechos posteriores.....	43

**Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota**

39. Sanciones.....	43
40. Hechos relevantes o esenciales.....	43
41. Patrimonio.....	44
42. Sistema de Información.....	44
43. Oficio contraloría.....	44

## I. Información de la Entidad

---

El 21 de abril de 2017, se publicó en el Diario Oficial el Decreto con Fuerza de Ley N° 22 del Ministerio de Educación el cual estableció los Estatutos del Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota (en adelante "el Centro" o "CFT"), en el marco de la Ley N° 20.910 del Ministerio de Educación del año 2016, que creó quince Centros de Formación Técnica Estatales, los que serían distribuidos a lo largo de las regiones de todo el país.

Posterior al nombramiento de la primera Rectora, se registró la fecha de inicio de operaciones del CFT Estatal de la Región de Arica y Parinacota con fecha 23 de junio de 2020, en la cual el Servicio de Impuestos Internos otorgó la Inscripción al Rol Único Tributario, gestión mediante la cual la institución pudo contar con una razón social completa, que le permitió iniciar las primeras operaciones, tal como la solicitud de aperturas de cuentas corrientes y recepción de la primera transferencia de recursos desde el Ministerio de Educación. Por otra parte, la fecha de inicio de las actividades académicas se registró el 01 de diciembre de 2020, instancia en la que comenzó el periodo de matrículas para el Año Académico 2021, dando así cumplimiento al Artículo primero transitorio del DFL N°22/2017 del Ministerio de Educación.

El CFT Estatal de la Región de Arica y Parinacota, se creó como una persona jurídica de derecho público, autónoma, funcionalmente descentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Se relaciona con el Presidente de la República a través del Ministerio de Educación.

Su domicilio es la Región de Arica y Parinacota, desarrolla actividades académicas para el otorgamiento del título de Técnico de Nivel Superior en dicha región, sin perjuicio de que también puede desarrollar actividades no académicas fuera de ella.

El Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota, es una Institución de Educación Superior, cuyos fines se encuentran regulados en sus Estatutos de creación, siendo estos:

La formación de técnicos de nivel superior, con énfasis en la calidad de la educación técnica y en mejorar la empleabilidad para que los titulados participen en el mundo del trabajo con trayectorias laborales de alta calificación y especialización, mejorando así su formación e inserción en el ámbito social y regional; en este sentido también incorporará la formación cívica y ciudadana.

Contribuir al desarrollo material y social sostenido, sustentable y equitativo de la Región de Arica y Parinacota, colaborando con el fomento de la competitividad y productividad de ella.

Contribuir a la diversificación de la matriz productiva de la Región en que tiene su domicilio y del país, favoreciendo la industrialización y la creación de valor.

La formación de personas en vistas a su desarrollo espiritual y material, con un sentido ético y de solidaridad social, respetuosas del medioambiente y de los derechos humanos.

Para la consecución de sus fines, el Centro se debe vincular con una universidad del Estado acreditada institucionalmente de acuerdo a la ley N ° 20.129 o la normativa que la reemplace, esta última debe estar domiciliada en la Región de Arica y Parinacota. Dicha vinculación tendrá como objeto que ambas contribuyan, en conjunto, al desarrollo de la Región de Arica y Parinacota, establecer programas de acceso especial para los egresados del CFT y articular trayectorias formativas pertinentes.

Asimismo, el Centro de Formación Técnica Estatal se debe vincular con al menos, un establecimiento de enseñanza media de carácter técnico profesional ubicado en la Región de Arica y Parinacota, con el objeto de establecer un apoyo recíproco en aspectos metodológicos y curriculares, entre otros, generando mecanismos que faciliten a los estudiantes acceder a trayectorias articuladas de formación técnica.

El Directorio del Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota, Presidido por la Rectora de la Institución, al cierre del año 2023 se compone por:

- Sra. Claudia Zamorano Chía, Presidenta del Directorio, y Rectora(s) del CFT Estatal de la Región de Arica y Parinacota.
- Sr. Mauricio Arriagada Benítez representante de la Universidad de Tarapacá.
- Sr. Luis Rocafull López, Director en su calidad de representante de la CORFO de la Región de Arica y Parinacota.
- Sr. Mario Cortez Rojas, Director en su calidad de Director de SENCE de la Región de Arica y Parinacota.
- Sr. Bastián Torres Salgado, Director en representación de la Educación Media Técnica Profesional.
- Sra. Lory Escudero Guardia, Directora en su calidad de Presidenta de la organización sindical de trabajadores de la Región de Arica y Parinacota.
- Sr. Aldo González Viveros, Director en representación de Empresarios.
- Sr. Sergio Castillo Gamboa, Director en su calidad de representante del Ministerio de Educación.

Acerca de nombramientos:

- Rectora(s) Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota: Sra. Claudia Zamorano Chía. Nombrada mediante Decreto Exento N° 137/2023, de fecha 31 de Julio de 2023.
- Fiscal(s) Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota: Sr. Jorge Ríos Barrera, Cargo elegido por la mayoría absoluta del Directorio.
- Directora Académica(s) Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota: Sr. Mercedes Corrales Salas, cargo de exclusiva confianza de (la) Rector(a), elegido desde la Rectoría como subrogancia.
- Director Económico y Administrativo Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota: Sra. María Soledad Jarrín Rojas(s), cargo de exclusiva confianza de (la) Rector(a), elegido desde la Rectoría como subrogancia.

La dotación de estudiantes y de funcionarios del CFT al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Período	Número de estudiantes (1)	Directivos	Área Académica	Área Administrativa
31 de diciembre de 2023	2.253	4	12	45

Para efectos de tributación en Chile, el rol único tributario (RUT) del CFT es el N° 53.333.710-4. Al cierre del periodo 2023, el domicilio social del CFT se estableció en Avenida Las Acacias N° 2090 en la comuna de Arica, Región de Arica y Parinacota, y sus oficinas administrativas y académicas estaban emplazadas en la misma dirección. Su sitio oficial es [www.cftestataricayparinacota.cl](http://www.cftestataricayparinacota.cl).



## 2. Bases de preparación

---

2.1 Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre 2022 son preparados de acuerdo con la Normativa Contable para las instituciones de educación superior del Estado emitida por la Contraloría General de la República y la Superintendencia de Educación Superior, la cual está basada en Normas Internacionales de Información Financiera en su versión completa, (IFRS FULL, por sus siglas en inglés). Los presentes Estados Financieros han sido aprobados por el Directorio con fecha 24 de septiembre de 2024.

2.2 El período contable cubierto por los presentes Estados Financieros van desde el 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2.3 Las bases de medición adoptadas por la entidad son sobre el Costo Amortizado.

2.4 La moneda funcional adoptada para sus operaciones es el peso chileno CLP.

2.5 Para el caso de las monedas extranjeras o unidades de reajuste, se han aplicado las siguientes instancias de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	31-12-2023	31-12-2022
	\$	\$
Dólar	884,59	855,86
Unidad de fomento (UF)	36.789,36	35.110,18
Unidad tributaria mensual (U.T.M)	64.216	61.157

2.6 La Entidad prepara sus informes financieros, y opera bajo los preceptos del principio de Negocio en marcha.

2.7 Se realizó un ajuste al Resultado Acumulado, correspondiente a la disminución de la Provisión de Indemnización por años de servicio del período anterior.

### 3. Nuevos pronunciamientos contables IFRS y del Comité de interpretaciones IFRS.

#### a) Nuevos pronunciamientos contables con entrada en vigor durante el período 2022

<p><b>Modificaciones a la NIC 1</b> (Clasificación de Pasivos como Corriente y No Corriente)</p> <p>La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del período del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del período sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad.</p>	<p>Enero de 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022, retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada</p>
<p><b>Modificación NIIF 3</b> – referencia al Marco Conceptual</p> <p>Efectúa modificaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento.</p>	<p>Mayo de 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022</p>
<p><b>Modificación NIC 37</b>- Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato</p> <p>El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en:</p>	<p>Mayo de 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022</p>

<p>(a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y</p> <p>(b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo usada en el cumplimiento de ese contrato, entre otras.</p>		
<p><b>Modificación NIC 16</b> – Productos antes del uso previsto</p> <p>Define como ejemplo de costo directamente atribuible:</p> <p>“costos de probar si el activo funciona correctamente (es decir, evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o para fines administrativos)”</p> <p>Agrega:</p> <p>Los artículos pueden ser producidos al traer un artículo de propiedad, planta y equipo para la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia (como muestras producidas cuando se prueba si el activo funciona correctamente). Una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos, y el costo de esos artículos, en ganancias o pérdida de acuerdo con las normas aplicables. La entidad mide el costo de esos elementos que aplican los requisitos de medición de la NIC 2.</p>	<p>Mayo de 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022</p>

De acuerdo con los análisis técnicos realizados, las aplicaciones de estas normas no han tenido un efecto en los montos reportados en estos estados financieros.

**b) Nuevos pronunciamientos contables emitidos, aún no vigentes**

<b>Normas, Interpretaciones y Modificaciones</b>	<b>Emitida</b>	<b>Entrada en vigencia</b>
<p><b><u>NIIF 17, Contratos de Seguros</u></b></p> <p>Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes, lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</p>	<p>Mayo de 2017</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.</p>
<p><b><u>Modificación NIIF 17 – Contratos de Seguros</u></b></p> <p>La modificación de la NIIF 17, se efectuó para lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Para reducir costos, al simplificar algunos requisitos para reducir los costos de aplicar la NIIF 17 para las empresas, incluidos costos de desarrollo del sistema.</li> <li>b. Para que los resultados sean más fáciles de explicar, al revisar algunos requisitos para abordar las preocupaciones de que los resultados de aplicar la NIIF 17 originalmente emitidos son difíciles de explicar en algunas circunstancias, por ejemplo, porque se percibe que causan desajustes contables.</li> <li>c. Para facilitar la transición al extender el período disponible para que las compañías se preparen para la primera aplicación de la NIIF 17 y el período para que algunas aseguradoras se preparen para la primera aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros.</li> </ol>	<p>julio 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>

<p><b><u>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes</u></b>—Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1</p> <p>El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>	julio 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.
<p><b><u>Modifica NIC 8</u></b>— definición de estimaciones contables</p> <p>Las estimaciones contables son montos monetarios en los estados financieros en la cual se relaciona una incertidumbre en su medición.</p> <p>Una política contable puede requerir que las partidas en los estados financieros se midan de una manera que implique incertidumbre en la medición; es decir, la política contable puede requerir que dichas partidas se midan por montos monetarios que no se pueden observar directamente y que en su lugar deben estimarse. En tal caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable. El desarrollo de estimaciones contables implica el uso de juicios o suposiciones La estimación implica juicios basados en la última información confiable disponible.</p>	Febrero 2021	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada
<p><b><u>Revelación de Políticas Contables</u></b></p> <p>Modifica NIC 1 y Practica de IFRS declaración 2</p>	Febrero 2021	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada
<p><b><u>Modificación a NIC 12</u></b></p> <p>Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción</p> <p>Las modificaciones reducen el alcance de la exención de reconocimiento de los párrafos 15 y 24 de la NIC 12, de modo que no se aplicaría a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias.</p>	Mayo 2021	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada

<p>Una transacción que no es una combinación de negocios puede dar lugar a la reconocimiento de un activo y un pasivo y, en el momento de la transacción, afectan ni ganancia contable ni ganancia imponible. Por ejemplo, en el fecha de comienzo de un arrendamiento, un arrendatario normalmente reconoce un pasivo por arrendamiento y el monto correspondiente como parte del costo de un activo por derecho de uso. Dependiendo de la ley tributaria aplicable, igual temporal imponible y deducible pueden surgir diferencias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo en tal transacción. No se aplica la exención prevista en los párrafos 15 y 24. a dichas diferencias temporarias y una entidad reconocerá cualquier resultado diferido pasivo y activo tributario.</p>		
---	--	--

El Centro de Formación Técnica Estatal está evaluando el impacto de la aplicación de las nuevas enmiendas, NIIF e interpretaciones, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la administración realice una revisión detallada.

## 4. Resumen de las principales políticas contables.

---

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por el Centro de Formación Técnica Estatal en la preparación y presentación de los presentes estados financieros.

Los presentes Estados Financieros ha sido preparados de acuerdo con la Normativa Contable para las instituciones de educación superior del Estado emitida por la Contraloría General de la República y la Superintendencia de Educación Superior, la cual está basada en Normas Internacionales de Información Financiera, en las Normas Internacionales de Contabilidad y en sus correspondientes interpretaciones, todas las cuales conforman el cuerpo normativo emitido por el International Accounting Standards Board (IASB).

Aunque las NIIF son normas contables diseñadas preferentemente para entidades con fines de lucro, las propias NIIF permiten su uso para aquellas otras entidades sin fines de lucro, debiendo estas cursar las necesarias adaptaciones propias de sus actividades y objetivos.

En la preparación de estos estados financieros el Directorio del Centro de Formación Técnica Estatal ha aplicado su mejor entendimiento de las NIIF, sus interpretaciones y de los hechos y circunstancias que están vigentes a la fecha de su preparación, lo que representa su adopción integral explícita y sin restricciones de las Normas Internacionales por parte del Centro de Formación Técnica Estatal.

La preparación de los presentes estados financieros, conforme a las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la Administración del Centro de Formación Técnica Estatal que ejerza su juicio en el proceso de aplicar ciertas políticas contables. En Nota sobre Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio y/o complejidad, o las áreas donde las estimaciones son significativas para las cuentas reveladas.

### **Bases de presentación**

Los Estados Financieros del CFT Estatal se presentarán en miles de pesos chilenos, por ser ésta la moneda de presentación del Centro de Formación Técnica Estatal.

En el Estado de Situación Financiera (ESF), los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

A su vez, en el Estado de Resultados Integrales (ESI), se presentan los resultados clasificados por función, identificándolos en las secciones de Ingresos y Costos, relacionados directamente al

servicio docente, o en Gastos, relacionados a las actividades administrativas. Con todo, si la actividad u objeto que dé origen al resultado, sea de naturaleza mixta, como por ejemplo, la depreciación de un Edificio que comparte ambas actividades, la clasificación se enfocará a la actividad principal, siempre que cualquier método de prorrateo sea de muy difícil implementación, carácter que será evaluado por el área de Contabilidad y Presupuesto, de acuerdo a su experticia y mejor entender. El Estado de Flujos de Efectivo (EFE), se presenta por el método directo, y para su emisión, el CFT Estatal implementará una metodología de clasificación de los flujos, que facilite la confección y emisión del informe.

### **Transacciones en moneda extranjera**

Los importes incluidos en los estados financieros del Centro de Formación Técnica Estatal se valorizarán utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional), siendo esta los pesos chilenos. La moneda de presentación de los estados financieros del Centro de Formación Técnica Estatal es también el peso chileno, siempre que esta moneda se mantenga en estado de no híper-inflacionaria. Caso contrario se aplicarían los criterios de NIC 29 o la normativa que la reemplace.

Todas las operaciones que realice el Centro de Formación Técnica Estatal en una moneda diferente a la moneda funcional son tratadas como moneda extranjera y se registrarán a tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción, tipo de cambio que se tomará de la información diaria entregada por el Banco Central Chileno.

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados a tipo de cambio de cierre de cada ejercicio. Todo otro valor que se mantenga en una unidad reajutable interna legalmente existente, como la UTM o la UF, se presentan al tipo de cambio vigente de la fecha de presentación de los Estados Financieros.

### **Efectivo y equivalentes al efectivo**

Se considera Efectivo y equivalentes al efectivo, los saldos de dinero mantenido en cajas y en cuentas corrientes bancarias, y posteriormente, si los hubiere, los depósitos a plazo y otras inversiones financieras seguras (valores negociables de fácil liquidación), con vencimiento a menos de 90 días desde la fecha de inversión.

Las Líneas de sobregiros bancarias utilizadas se incluyen en los préstamos que devengan intereses en el Pasivo Financiero Corriente.



**Restricciones al uso de los Efectivos o equivalentes:**

De aquellas transferencias que recibe del Estado donde se incluyen objetivos específicos para su utilización, las disponibilidades bancarias no se pueden utilizar para actividades distintas. Es por ello que, a nivel de presentación en los Estados Financieros, aquellos saldos en cuentas corrientes bancarias con restricciones de uso se reclasificarán en el rubro de Otros Activos Financieros corrientes.

Los saldos aún no utilizados por transferencias que recibe del Estado no podrán ser invertidas en instrumentos financieros, sino que serán mantenidas en cuentas corrientes bancarias.

**Activos financieros**

El Centro de Formación Técnica Estatal no recurrirá a la utilización de la inversión de sus excedentes de efectivo en instrumentos financieros, como una actividad recurrente o como parte de sus actividades principales, sino que solo para la protección de la pérdida de valor de los recursos, de acuerdo a sus principios de buen uso de los recursos estatales, y los intereses ganados, se clasifican en resultados fuera de las actividades principales.

En el rubro de Activos Financieros, se incluyen los saldos de cuentas corrientes bancarias asociadas a transferencias recibidas del Estado y que mantienen restricciones de uso. Adicionalmente, se incluyen en este rubro, cuentas por cobrar a aquellos alumnos que debieran cancelar parte de sus aranceles, además de préstamos al personal y fondos a rendir, de existir. En general, se valorizan a su valor razonable a la fecha de su generación, siendo controlados sus cobros a través del método del costo amortizado.

**Activos intangibles distintos a plusvalía**

Los Activos Intangibles corresponden principalmente a la inversión en la adquisición de softwares computacionales y de licencias de uso, cuyo valor de adquisición sea superior a las 3 UTM, y del cual se espera su provecho o servicio, por más de un período. Los costos de adquisición de software computacional relevante y específicos, para el Centro de Formación Técnica Estatal, serán activados y amortizados en los ejercicios en que se espera generen ingresos por su uso.

### **Propiedades, planta y equipos**

Se clasifican en Propiedades, Planta y Equipos (PPE), aquellos elementos de activos fijos utilizados en las actividades operacionales del Centro de Formación Técnica Estatal, cuyo valor de activación, sea superior a las 3 UTM, y de los cuales, se espera, razonablemente prestarán servicios o serán de utilidad, por más de un período,

#### **a) Valorización inicial en régimen NIIF**

Los elementos de activo fijo incluidos en Propiedades, Planta y Equipos, salvo obras en curso, se reconocerán por su costo inicial, menos depreciaciones, y menos pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera. Las obras en curso, de existir, se presentan a sus costos de acumulación, netos de pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

El costo inicial de Propiedades, Planta y Equipos incluye todas aquellas erogaciones directamente atribuibles a la adquisición y/o construcción del activo fijo, y hasta la fecha en que quede en condiciones de cumplir con el objetivo para el cual fue adquirido y/o construido.

En el financiamiento de un activo a través de créditos directos e indirectos, respecto de los intereses, la política será la de capitalizar dichos costos durante el período de construcción o adquisición. Las adquisiciones de Activo Fijo, pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional o, en una unidad reajutable se convierten a dicha moneda funcional al tipo de cambio o unidad reajutable vigente al día de la adquisición.

Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional o en una unidad reajutable se convierten a dicha moneda funcional al tipo de cambio o unidad reajutable vigente al día de la adquisición.

#### **b) Valorización posterior**

El Centro de Formación Técnica Estatal opta por valorizar los elementos de Propiedades, Planta y Equipos al costo neto de depreciaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, si correspondiese. Los costos derivados de mantenimientos diarios y reparaciones comunes son reconocidos en el resultado del ejercicio. Las reposiciones de partes o piezas importantes y de repuestos estratégicos se capitalizan y deprecian a lo largo del resto de la vida útil de los activos, sobre la base del enfoque por componentes, de ser materialmente importantes. Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Centro de Formación

Técnica Estatal y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando el valor de un activo fijo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reducirá de forma inmediata hasta su importe recuperable, con cargo a los resultados del ejercicio (a menos que pueda ser compensada con una revaluación positiva anterior, con cargo a patrimonio). Las pérdidas o ganancias por la venta de Propiedades, Planta y Equipos, se calcularán comparando los ingresos obtenidos por la venta, con el valor en libros del activo (neto de depreciación y deterioro acumulado) y se incluirán en el Estado de resultados, en resultados fuera de explotación.

### c) Depreciación

La depreciación se calcula utilizando el método lineal distribuyéndose en forma sistemática a lo largo de su vida útil. La vida útil de los activos se ha determinado principalmente en base al deterioro natural esperado y su obsolescencia técnica.

A continuación las vidas útiles totales:

<b>Descripción Grupo</b>	<b>Vida útil meses</b>
Sistemas de Información	60
Terrenos	Indef.
Otros Bienes de Infraestructura Pública	480
Máquinas y Equipos de Oficina	36
Maquinarias y Equipos para Producción o Prestaciones de Servicios	36
Equipos Computacionales y Periféricos	36
Otras Máquinas y Equipos	60
Equipos de Redes Computacionales	60
Otros Bienes de Uso Depreciables Costos	60
Vehículos	60
Muebles y Enseres	60
Herramientas	36
Otros Bienes de Uso Depreciables ADM.	60

#### **d) El Valor Residual**

El Valor Residual, se define como los montos recuperables de deshecho del bien, una vez este haya cumplido su vida útil esperada, y ya no se encuentre en condiciones mínimas para cumplir, en buen servicio, con los fines originales para los cuales fue adquirido. En primera instancia, el CFT Estatal entiende que este valor invariablemente tendrá alguna cuantía distinta de cero, pues de acuerdo a las tendencias actuales, siempre es posible encontrar aplicaciones de provecho económico a los desechos, plásticos, minerales, hierros, cables, maderas, carcazas, etc. Y que siempre serán de utilidad para algún emprendimiento particular o industrial, interesado en adquirirlos. Sin embargo, en este punto, el CFT Estatal adhiere al criterio definido por la Tesorería General de la República que en su "Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación", NICSP – CGR Chile, de Resolución CGR N° 16 del año 2015, en su apartado denominado "Bienes de Uso", párrafo 28, subtítulo de "Depreciación" indica: "28. El cálculo y registro de la depreciación debe efectuarse en cada período contable, hasta que la vida útil estimada del bien se extinga, considerando como valor residual una unidad monetaria (\$1), al término del período proyectado.". Sin embargo, el CFT Estatal, de acuerdo a sus propias evaluaciones, toma la prerrogativa de hacer valer para sí, en el futuro, si así lo considerase, el párrafo 31, del mismo decreto, que indica: "31. Además, en casos particulares y debidamente fundamentados, las entidades podrán solicitar a la Contraloría General un cambio en el método de depreciación, o en el valor residual".

#### **Arrendamientos**

La gestión contable de este rubro se basará en la NIIF 16 de Arrendamientos, cuando el objeto del arriendo se trate de Bienes inmuebles de valor, y cuyo periodo proyectado de operaciones, sea superior a 2 períodos. Los bienes arrendados, según estos criterios, el CFT Estatal los registrará como Activos por devengar (Derechos de uso) o bien como Activo en leasing financiero, la valorización inicial de los aludidos contratos de arrendamientos, será la proyección de las cuotas periódicas, traídas a valor presente, dada una tasa de descuento, procediendo a amortizarlos de manera lineal durante el período previsto de su duración. Además, registra como Pasivo por arrendamientos operativos la obligación de pago valorizada a la fecha de inicio del contrato o adopción por primera vez, reconociendo y cargando posteriormente a resultados los intereses sobre base compuesta.

El CFT procederá a utilizar como tasa de descuento la tasa de endeudamiento incremental para sus operaciones de deuda en la misma moneda y plazo, o similares. Además, incorpora en su valorización la opción de renovación, de existir. Para contratos asociados a índices de reajustabilidad,

como la unidad de fomento, los importes resultantes procede a incorporarlos al saldo neto del activo Derechos de uso, siendo amortizados de manera lineal en tiempo remanente del contrato.

### **Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos fijos pertenecientes al CFT Estatal, sujetos a amortización (Activos Intangibles), o de Depreciación (Propiedades, Planta y Equipos), se someterán a pruebas de pérdidas por deterioro, siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias de las operaciones, indique que el valor libro de los activos pueda no ser recuperable. Se reconocerá una pérdida por deterioro cuando el valor libro es mayor que su valor recuperable. El valor recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos de venta y su valor en uso. A efectos de evaluar el deterioro, los activos se agruparán al nivel más bajo para el que existen flujos de efectivo identificables por separado. Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro, en períodos anteriores, se someterán a evaluaciones técnicas, en cada fecha de cierre del estado financiero, para verificar si se hubiesen producido reversiones de las pérdidas. Las pérdidas por deterioro de valor puedan ser reversadas contablemente, lo serán solo hasta el monto de estas pérdidas reconocidas en ejercicios anteriores, de tal forma que el valor libros de estos activos, no supere el valor que hubiesen tenido de no efectuarse dichos ajustes. Este reverso se registrará en los rubros de Otras Ganancias o Pérdidas.

### **Aportes para financiamiento estudiantil**

Los aportes que reciba el Centro de Formación Técnica Estatal, serán parte del patrimonio neto Institucional cuando efectivamente se entreguen los servicios docentes al alumno, reconociendo en ese momento el resultado en ingresos y por lo tanto, estos recursos se hayan aplicado efectivamente en los fines para los cuales fueron entregados, antes de esto, estos recursos percibidos se mantendrán en el pasivo de la institución.

### **Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Estas se originan en actividades propias del giro de la entidad, y se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizarán por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, para aquellas transacciones significativas de plazos superiores a un año.

## **Beneficios a los empleados**

El Centro de Formación Técnica Estatal, dentro de sus políticas de vinculo contractual con sus colaboradores, adscribe al DFL N° 1 de enero de 1.994, con lo cual, se hace cargo de todos los beneficios que este código entrega como de derecho a los trabajadores, dentro de estos, y de acuerdo a Nic 19, podemos citar;

- ✓ Provisiones por vacaciones del personal: Son aquellos pendientes de días, en los cuales el funcionario debe tomarse sus debidos descansos, y que la empleadora paga como días trabajados, esto de acuerdo al código del trabajo, generalmente en el corto plazo.
- ✓ Provisiones de gastos en personal.
- ✓ Otras provisiones por beneficios al personal.

## **Provisiones**

El CFT Estatal, reconocerá una Provisión cuando tenga una obligación presente, como resultado de un suceso pasado, y cuando sea altamente probable que el CFT deba pagar dicha obligación, y pueda hacerse una estimación confiable del importe de dicha obligación.

El importe reconocido como Provisión, debe ser la mejor estimación del desembolso necesario, para pagar tal obligación presente al final del periodo o fecha de cierre.

Los principales conceptos por los cuales se podrían constituir provisiones con cargo a resultados son juicios de orden civil, laborales y tributarios.

Se reconocerá una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- ✓ El CFT Estatal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un hecho pasado;
- ✓ Es probable que el CFT Estatal tenga que desprenderse de recursos, que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación.
- ✓ Puede hacerse una estimación fiable del monto de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, el CFT Estatal no reconocerá contablemente la provisión.

### **Reconocimiento de ingresos**

El CFT Estatal identifica dos tipos de ingresos dentro de sus actividades, los de Actividades Ordinarias, y los "Otros Ingresos":

Dentro de las Actividades Ordinarias, encontramos dos grandes rubros. Los Ingresos por Aranceles y los Aportes Estatales. Para los primeros, el CFT siempre les asignará a sus servicios docentes, un precio definido formalmente, a partir del cual, se calcularán todos los descuentos, condonaciones, rebajas y de becas internas, los cuales se imputarán, mediante cuentas complementarias de ingresos.

Para los segundos, los Aportes Estatales, el CFT Estatal gestionará rubros de pasivo en los cuales mantendrá dichos valores, hasta que puedan ser rebajados por los procesos de rendición definidos.

Los "Otros Ingresos", serán todos aquellos ingresos originados en actividades secundarias como, remate de bienes dados en baja, multas legales a proveedores, diferencias favorables de cambio, etc.

### **Tipos de ingresos, oportunidad en su reconocimiento y criterios de devengamiento**

Los Ingresos por Actividades Ordinarias relacionados a Aranceles, se reconocerán solo una vez que los servicios docentes sean fehacientemente prestados, para esto, el área académica contará con los suficientes medios y métodos para medir de forma fiable y documentada, la entrega de los servicios. Estas mediciones se basarán en períodos mensuales. De igual forma, el reconocimiento o devengamiento de las Cuentas por cobrar estudiantiles, tendrán su origen una vez que los servicios sean entregados a entera satisfacción de los estudiantes.

### **Intereses cobrados a alumnos e intereses en general.**

De acuerdo a las políticas adoptadas, los intereses por morosidades, se devengarán y reconocerán mensualmente. Éstos quedaran devengados a la fecha de cierre de los estados financieros, sobre la base devengada mensual, en su defecto, a la fecha de cierre de los estados financieros. Para todos los efectos, los intereses ganados, serán siempre clasificados como de rubros no operacionales. Pues de principio, para el CFT Estatal, estas utilidades, si bien pueden provenir de deudas de actividades

ordinarias, no son su fin último, si no que más bien siempre debe evitarlas, y buscar su menor incidencia.

### **Subsidios y transferencias**

A vistas de las políticas gubernamentales actuales, todos los aportes estatales están siendo administrados bajo la modalidad de "Rendiciones periódicas", con alternativa de devoluciones de saldo, por excedentes, o por faltas en la aplicación de los recursos. En este sentido, el CFT Estatal aplicará la Norma Internacional de Contabilidad número 20 (NIC 20), adscribiendo al Método de la Renta, del párrafo 13 de la misma, por considerarse la más adecuada y que mejor representa los principios de buena exposición de la información financiera. De esta forma, los recursos signados se reconocerán en los resultados sobre una base sistemática, a lo largo de los períodos en los cuales la entidad reconozca como resultado, los costos relacionados, que la subvención pretende compensar. Para el caso de los bienes de inversión, esta sistematización, será equivalente al proceso de depreciación de los bienes adquiridos.

## **5. Administración de riesgos.**

---

El riesgo financiero que sobrelleva el CFT Estatal, es el inherente a sus actividades de índole social, vinculada al incumplimiento de sus deudores, y a la posible falta de liquidez para cumplir con sus obligaciones. Estas deberán gestionarse de la siguiente forma:

### **El Riesgo de crédito**

Es la posibilidad de pérdida financiera para el CFT Estatal, que en forma masiva, o de que un gran número de estudiantes, incumpla con sus servicios de deuda, producto de situaciones de depresión económica de la comunidad local. Este riesgo deberá manejarse, implementando procedimientos de cobranza, no lesivos pero firmes, controlando los rangos de antigüedad, y de respuesta de los deudores, con o sin morosidad. Los parámetros a implementar serán los siguientes:

- ✓ Plazo Promedio de Cobranzas
- ✓ Antigüedad Promedio de la Deuda
- ✓ Porcentaje de la Deuda Vencida
- ✓ Porcentaje de Clientes Gestionados



- ✓ Porcentaje de Repactación de Pagarés
- ✓ Porcentaje de deterioro ejercicio 40%, ejercicio anterior 60%, mayor a 2 ejercicios 80% y mayor a 5 años 100%

### **El Riesgo de liquidez**

Esta es la posibilidad negativa para el CFT Estatal, de no tener la capacidad de cumplir con sus obligaciones de corto y largo plazo. Para gestionar este riesgo, la Alta Administración basará sus actuaciones en una actitud prudencial a la hora de tomar créditos, y en una observación irrestricta de las posibilidades reales de pago de la institución. Para el control posterior, la institución verificará los informes financieros periódicos, de forma de mantener un índice de liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente) no inferior a 1,3, para tener la capacidad de cumplir simultáneamente con sus deudores de corto plazo, más un colchón para emergencias, ni superior a 1,5, de forma de no exponer demasiado, los efectivos a la pérdida de poder adquisitivo del dinero. De todas formas, al ser el CFT una institución fiscal, el riesgo de no recibir los aportes y transferencias comprometidos es mínimo.

## 6. Estimaciones y juicios contables.

---

6.1 Respecto de la estimación de la vida útil de las Planta, propiedades y equipos, y Activos intangibles de la institución, esta se ha basado en las directivas que la Contraloría General de la República ha establecido en sus normativas y directivas.

6.2 Para la estimación del contrato de arrendamiento por bien inmueble, se ha tomado un periodo prudencial, hasta que la institución tenga la capacidad de obtener sus propias dependencias para sus operaciones administrativas y de docencia, las cuales se han estimado en un plazo no superior a los 4 años.

6.3 Estimación de incobrabilidad de las cuentas por cobrar: Para el caso de los Aranceles y otros ingresos por concepto de servicios docentes, El CFT Estatal tiene definida una política para el registro de deterioro por incobrabilidad en función de la antigüedad del saldo vencido. La política de provisión de deudores incobrables, se basará en el promedio del porcentaje de morosidad, de los 3 últimos años con ciclos operativos normales (es decir, con cobro de todas las cuotas de aranceles, dentro del año calendario) por concepto de deuda. En el caso de tener valores fuera de rango por casos extraordinarios que afecten la cobrabilidad, se utilizará el año anterior y así sucesivamente. Dicho porcentaje se aplica sobre los saldos de las cuentas de aranceles al cierre del año respectivo. El CFT Estatal aplicará castigo financiero del 100 % a las cuentas por cobrar que superen los 5 años de morosidad. No se considerarán bajo morosidad aquellas deudas que superen los 5 años y que muestren flujos de pago.

Para los 3 primeros años de operaciones, por motivo de no existir una data de antigüedad que calce con la metodología del párrafo anterior, el deterioro será el siguiente:

- ✓ Deudas del ejercicio 40%
- ✓ Deudas del ejercicio anterior 60%
- ✓ Deudas de hace 2 ejercicios 80%

## 7. Efectivo y equivalente al efectivo

### Nota 7 - Efectivo y equivalente al efectivo

El saldo del Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Efectivo en Moneda Nacional y Extranjera	31-12-2023					
	Pesos Chilenos M\$	Dolares Americanos M\$	Euros M\$	Otras Monedas M\$	UF M\$	Total M\$
<b>Clases de efectivo</b>						
Efectivo en caja	1.062	-	-	-	-	1.062
Saldos en bancos	2.173.578	-	-	-	-	2.173.578
<b>Total efectivo</b>	<b>2.174.640</b>	-	-	-	-	<b>2.174.640</b>
Depósitos a plazo	-	-	-	-	-	-
Fondos mutuos	-	-	-	-	-	-
Otros títulos y valores (*)	-	-	-	-	-	-
<b>Total Equivalentes al Efectivo</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>2.174.640</b>	-	-	-	-	<b>2.174.640</b>

Efectivo en Moneda Nacional y Extranjera	31-12-2022					
	Pesos Chilenos M\$	Dolares Americanos M\$	Euros M\$	Otras Monedas M\$	UF M\$	Total M\$
<b>Clases de efectivo</b>						
Efectivo en caja	1.448	-	-	-	-	1.448
Saldos en bancos	1.818.019	-	-	-	-	1.818.019
<b>Total efectivo</b>	<b>1.819.467</b>	-	-	-	-	<b>1.819.467</b>
Depósitos a plazo	-	-	-	-	-	-
Fondos mutuos	-	-	-	-	-	-
Otros títulos y valores (*)	-	-	-	-	-	-
<b>Total Equivalentes al Efectivo</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Total Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>1.819.467</b>	-	-	-	-	<b>1.819.467</b>

## 8. Otros activos financieros corrientes

### Nota 8 - Otros activos financieros, corrientes y no corrientes.

El detalle del saldo de los Otros activos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Clases de Otros Activos Financieros	31-12-2023		31-12-2022	
	Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Efectivo con restricciones de uso	13.719.921	-	14.144.926	-
Depósitos a plazo	-	-	-	-
Fondos mutuos	-	-	-	-
Acciones	-	-	-	-
Bonos	-	-	-	-
Garantías	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
<b>Total Otros Activos Financieros</b>	<b>13.719.921</b>	-	<b>14.144.926</b>	-

## 9. Otros activos no financieros corrientes

---

### Nota 9 - Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

El saldo de los Otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Clases de Otros Activos No Financieros	31-12-2023		31-12-2022	
	Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Arriendos anticipados	-	-	-	-
Seguros anticipados	-	-	-	-
Gastos anticipados	-	-	-	-
Anticipos a proveedores	108	-	204	-
Otros pagos anticipados	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
<b>Total Otros Activos No Financieros</b>	<b>108</b>	<b>-</b>	<b>204</b>	<b>-</b>

## 10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

### Nota 10.1 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes

El detalle del saldo de los Deudores comerciales y de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Clases de deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	31-12-2023		31-12-2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Deudores por aranceles	647.424	-	395.136	-
Deterioro incobrabilidad aranceles	(313.465)	-	(190.630)	-
<b>Total deudores por aranceles</b>	<b>333.959</b>	-	<b>204.506</b>	-
Deudores por matrícula	-	-	-	-
Deterioro incobrabilidad matrícula	-	-	-	-
<b>Total deudores por matrículas</b>	-	-	-	-
Deudores por becas estatales	260	-	260	-
<b>Total deudores por becas estatales</b>	<b>260</b>	-	<b>260</b>	-
Deudores por gratuidad	5.788	-	1.588	-
<b>Total deudores aportes por gratuidad</b>	<b>5.788</b>	-	<b>1.588</b>	-
Deudores por otros aportes estatales	3.213	-	1.382	-
<b>Total deudores por otros aportes estatales</b>	<b>3.213</b>	-	<b>1.382</b>	-
Deudores por proyectos estatales	-	-	-	-
<b>Total deudores por proyectos estatales</b>	-	-	-	-
Documentos por cobrar	68.845	-	34.738	-
Deterioro incobrabilidad documentos por cobrar	(30.390)	-	(15.109)	-
<b>Total documentos por cobrar</b>	<b>38.455</b>	-	<b>19.629</b>	-
Otros deudores(*)	92.278	-	10.029	-
Deterioro incobrabilidad otros deudores	-	-	-	-
<b>Total otros deudores</b>	<b>92.278</b>	-	<b>10.029</b>	-
<b>Total Deudores Comerciales y Otras cuentas por Cobrar</b>	<b>473.953</b>	-	<b>237.394</b>	-

	31-12-2023		31-12-2022	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Otros deudores(*)</b>				
Cargo X Embargo Judicial B.Estado F/118 4CV Educa Ltda.	81.545			
Cuenta por cobrar Banco Estado	8.053		8.948	
Otros	2.680		1.081	
<b>Total otros deudores</b>	<b>92.278</b>		<b>10.029</b>	

**10.2 - Detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por vencimiento**

	<b>31-12-2023</b> M\$	<b>31-12-2022</b> M\$
No vencidas corrientes	640.173	333.755
Deterioro incobrabilidad no vencidas corrientes	(253.904)	(149.061)
No vencidas no corrientes		
Deterioro incobrabilidad no vencidas no corrientes		
<b>Subtotal no vencidas</b>	<b>640.173</b>	<b>333.755</b>
<b>Subtotal Deterioro incobrabilidad no vencidas</b>	<b>(253.904)</b>	<b>(149.061)</b>
Vencidas menor a 90 días	21.423	35.058
Deterioro incobrabilidad vencidas menor a 90 días	(10.867)	(18.669)
Vencidas entre 91 y 360 días	76.094	54.039
Deterioro incobrabilidad vencidas entre 91 y 360 días	(38.777)	(28.336)
Vencidas más de 360 días	80.118	20.281
Deterioro incobrabilidad vencidas más de 360 días	(40.307)	(9.673)
<b>Subtotal vencidas</b>	<b>177.635</b>	<b>109.378</b>
<b>Subtotal deterioro incobrabilidad vencidas</b>	<b>(89.951)</b>	<b>(56.678)</b>
<b>Total Deudores Comerciales y otras cuentas por Cobrar, Neto</b>	<b>473.953</b>	<b>237.394</b>

**10.3 - Detalle de Documentos Protestados, en Cobranza Judicial o con Recuperabilidad Incierta**

	<b>31-12-2023</b> M\$	<b>31-12-2022</b> M\$
Documentos Protestados	807	-
Documentos en Cobranza Judicial	-	-
Documentos con Recuperabilidad Incierta	-	-
Deterioro incobrabilidad documentos protestados, en cobranza judicial o con recuperabilidad incierta	-	-
<b>Saldo Final</b>	<b>807</b>	<b>-</b>

**10.4 - Detalle de la provisión por deudores incobrables.**

El movimiento de la provisión de los deudores incobrables se detalla de la siguiente forma:

<b>Provisión de deudores incobrables, corrientes</b>	<b>31-12-2023</b> M\$	<b>31-12-2022</b> M\$
Saldo inicial	93.069	92.561
Ajustes	614.700	597.544
(Aumento) disminución de la provisión	(547.660)	(597.035)
Castigos	-	-
<b>Saldo Final</b>	<b>160.109</b>	<b>93.069</b>

<b>Provisión de deudores incobrables, no corrientes</b>	<b>31-12-2023</b> M\$	<b>31-12-2022</b> M\$
Saldo inicial	112.670	-
Ajustes	790.202	351.908
(Aumento) disminución de la provisión	(719.127)	(239.238)
Castigos	-	-
<b>Saldo Final</b>	<b>183.746</b>	<b>112.670</b>

## II. Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes.

---

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el CFT no ha realizado operaciones por informar en estos rubros.

## **12. Inventarios**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el CFT no ha realizado operaciones por informar en este rubro.

## **13. Activos biológicos, corrientes y no corrientes.**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el CFT no ha realizado operaciones por informar en estos rubros.

## **14.- Impuestos corrientes, corrientes y no corrientes e impuestos diferidos.**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el CFT no ha realizado operaciones por informar en estos rubros.

## **15. Activos y pasivos no corrientes o Grupos de activos para disposición clasificados como mantenidos para la venta.**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el CFT no ha realizado operaciones por informar en estos rubros.

## **16. Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el CFT no ha realizado operaciones por informar en estos rubros.

## 17. Activos Intangibles Distintos a la Plusvalía.

### Nota 17 - Activos intangibles distintos a la plusvalía

El detalle de los Activos intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

<b>Clases de activos intangibles, Neto</b>	<b>31-12-2023</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2022</b> <b>M\$</b>
Licencias, marcas y patentes, neto	-	-
Derechos de propiedad intelectual e industrial, neto	-	-
Concesiones y franquicias, neto	-	-
Programas y sistemas informáticos, neto	157.973	20.276
Otros activos intangibles, neto	-	-
<b>Total Activos Intangibles, Neto</b>	<b>157.973</b>	<b>20.276</b>

<b>Clases de activos intangibles, Bruto</b>	<b>31-12-2023</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2022</b> <b>M\$</b>
Licencias, marcas y patentes, bruto	-	-
Derechos de propiedad intelectual e industrial, bruto	-	-
Concesiones y franquicias, bruto	-	-
Programas y sistemas informáticos, bruto	166.970	24.206
Otros activos intangibles, bruto	-	-
<b>Total Activos Intangibles, Bruto</b>	<b>166.970</b>	<b>24.206</b>

<b>Amortización acumulada del Valor de los Activos Intangibles</b>	<b>31-12-2023</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2022</b> <b>M\$</b>
Amortización acumulada de Licencias, marcas y patentes, neto	-	-
Amortización acumulada de derechos de propiedad intelectual e industrial, neto	-	-
Amortización acumulada de concesiones y franquicias, neto	-	-
Amortización acumulada de programas y sistemas informáticos, neto	8.997	3.930
Amortización acumulada de otros activos intangibles, neto	-	-
<b>Total Amortización Acumulada</b>	<b>8.997</b>	<b>3.930</b>

<b>Deterioro Acumulado del Valor de los Activos Intangibles</b>	<b>31-12-2023</b> <b>M\$</b>	<b>31-12-2022</b> <b>M\$</b>
Deterioro acumulado de licencias, marcas y patentes, neto	-	-
Deterioro acumulado de derechos de propiedad intelectual e industrial, neto	-	-
Deterioro acumulado de concesiones y franquicias, neto	-	-
Deterioro acumulado de programas y sistemas informáticos, neto	-	-
Deterioro acumulado de otros activos intangibles, neto	-	-
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



## 18.- Plusvalía

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el CFT no ha realizado operaciones por informar en este rubro.

## 19. Propiedades, planta y equipos.

### Nota 19 - Propiedades, planta y equipos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición por clase de Propiedades, Planta y Equipos, en valores, neto, bruto, depreciación y deterioro se detalla de la siguiente forma:

Clases de Propiedades, planta y equipos, Neto	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Terrenos, neto	-	-
Edificios, neto	-	-
Construcciones en curso, neto	348.045	244.281
Planta y Equipos, neto	406.608	326.271
Equipos computacionales y periféricos, neto	329.179	291.391
Instalaciones fijas y accesorias, neto	2.898	3.638
Vehículos, neto	-	-
Libros, revistas y material bibliográfico, neto	-	-
Muebles y enseres, neto	71.130	21.586
Herramientas, neto	1.711	2.654
Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural, neto	-	-
Terrenos entregados en comodato, neto	-	-
Otras propiedades planta y equipos entregados en comodato, neto	-	-
Otras propiedades, planta y equipos, neto	1.953	2.485
<b>Total Propiedades, Planta y Equipos, Neto</b>	<b>1.161.524</b>	<b>892.306</b>

Clases de Propiedades, planta y equipos, Bruto	31-12-2023	31-12-2022
	M\$	M\$
Terrenos, bruto	-	-
Edificios, bruto	-	-
Construcciones en curso, bruto	348.045	244.281
Planta y Equipos, bruto	573.397	357.339
Equipos computacionales y periféricos, bruto	504.007	356.300
Instalaciones fijas y accesorias, bruto	3.700	3.700
Vehículos, bruto	-	-
Libros, revistas y material bibliográfico, bruto	-	-
Muebles y enseres, bruto	81.581	25.650
Herramientas, bruto	3.073	3.015
Bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural, bruto	-	-
Terrenos entregados en comodato, bruto	-	-
Otras propiedades planta y equipos entregados en comodato, bruto	-	-
Otras propiedades, planta y equipos, bruto	2.663	2.663
<b>Total Propiedades, Planta y Equipos, Bruto</b>	<b>1.516.466</b>	<b>992.948</b>

<b>Clases de Depreciación Acumulada, Propiedades, Planta y Equipos</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Depreciación acumulada, edificios	-	-
Depreciación acumulada, construcciones en curso	-	-
Depreciación acumulada, planta y equipos	166.789	31.068
Depreciación acumulada, equipos computacionales y periféricos	174.828	64.909
Depreciación acumulada, instalaciones fijas y accesorias	802	62
Depreciación acumulada, vehículos	-	-
Depreciación acumulada, libros, revistas y material bibliográfico	-	-
Depreciación acumulada, muebles y enseres	10.451	4.064
Depreciación acumulada, herramientas	1.362	361
Depreciación acumulada, bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-
Depreciación acumulada, otras propiedades, planta y equipos entregados en comodato	-	-
Depreciación acumulada, otras propiedades, planta y equipos	710	178
<b>Total Depreciación Acumulada</b>	<b>354.942</b>	<b>100.642</b>

<b>Clases de Deterioro Acumulado del Valor, Propiedades, Planta y Equipos</b>	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Deterioro acumulado del valor, terrenos	-	-
Deterioro acumulado del valor, edificios	-	-
Deterioro acumulado del valor, construcciones en curso	-	-
Deterioro acumulado del valor, planta y equipos	-	-
Deterioro acumulado del valor, equipos computacionales y periféricos	-	-
Deterioro acumulado del valor, instalaciones fijas y accesorias	-	-
Deterioro acumulado del valor, vehículos	-	-
Deterioro acumulado del valor, libros, revistas y material bibliográfico	-	-
Deterioro acumulado del valor, muebles y enseres	-	-
Deterioro acumulado del valor, herramientas	-	-
Deterioro acumulado del valor, bienes del patrimonio histórico, artístico y cultural	-	-
Deterioro acumulado del valor, terrenos entregados en comodato	-	-
Deterioro acumulado del valor, otras propiedades, planta y equipos, entregados en comodato	-	-
Deterioro acumulado del valor, otras propiedades, planta y equipos	-	-
<b>Total Deterioro Acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

19.2 En el cuadro siguiente se revelan los movimientos de las distintas categorías de Propiedades, Planta y Equipos.

Movimientos Propiedades, Planta y Equipos	Terrenos	Edificios	Construcciones en Curso	Planta y Equipos	Equipos Computacionales y Periféricos	Instalaciones Fijas y Accesorios	Vehículos	Muebles y enseres	Otras Propiedades, Planta y Equipos	Totales
31.12.2023	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2023	-	-	244.281	326.271	291.391	3.638	-	21.586	5.139	892.306
<b>Cambios</b>										-
Adiciones	-	-	103.764	216.058	147.707	-	-	55.931	59	523.519
Desembolso posterior capitalizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias y/o traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	-	-	(135.915)	(110.007)	(740)	-	(7.584)	(1.545)	(255.791)
Incremento (decremento) por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	194	88	-	-	1.197	11	1.490
<b>Total cambios</b>	-	-	<b>103.764</b>	<b>80.337</b>	<b>37.788</b>	<b>(740)</b>	-	<b>49.544</b>	<b>(1.475)</b>	<b>269.218</b>
Saldo final al 31.12.2022	-	-	<b>348.045</b>	<b>406.608</b>	<b>329.179</b>	<b>2.898</b>	-	<b>71.130</b>	<b>3.664</b>	<b>1.161.524</b>

Movimientos Propiedades, Planta y Equipos	Terrenos	Edificios	Construcciones en Curso	Planta y Equipos	Equipos Computacionales y Periféricos	Instalaciones Fijas y Accesorios	Vehículos	Muebles y enseres	Otras Propiedades, Planta y Equipos	Totales
31.12.2022	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2022	-	-	-	4.651	45.862	-	-	-	-	50.512
<b>Cambios</b>										-
Adiciones	-	-	244.281	352.605	301.470	3.700	-	25.650	5.677	933.383
Desembolso posterior capitalizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias y/o traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	-	-	-	(30.985)	(55.940)	(62)	-	(4.064)	(538)	(91.588)
Incremento (decremento) por revaluación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total cambios</b>	-	-	<b>244.281</b>	<b>321.620</b>	<b>245.530</b>	<b>3.638</b>	-	<b>21.586</b>	<b>5.139</b>	<b>841.794</b>
Saldo final al 31.12.2021	-	-	<b>244.281</b>	<b>326.271</b>	<b>291.391</b>	<b>3.638</b>	-	<b>21.586</b>	<b>5.139</b>	<b>892.306</b>

## 20. Propiedades de inversión.

---

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el CFT no ha realizado operaciones por informar en este rubro.

## 21. Activos por Derechos de uso.

---

### Nota 21 - Activos y pasivos por arrendamientos, corrientes y no corrientes.

El saldo de los Activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

31.12.2023				
Bien de uso	Entidad acreedora	Activo por Derecho de Uso, Bruto M\$	Depreciación y Deterioro Acumulado Activo por Derecho de Uso M\$	Activo por Derecho de Uso, Neto M\$
Edificio de Avenida Las Acacias N° 2090	Fundación Educacional UTA	3.202.542	1.866.948	1.335.594
Totales		3.202.542	1.866.948	1.335.594

31.12.2022				
Bien de uso	Entidad acreedora	Activo por Derecho de Uso, Bruto M\$	Depreciación y Deterioro Acumulado Activo por Derecho de Uso M\$	Activo por Derecho de Uso, Neto M\$
Edificio de Avenida Las Acacias N° 2090	Fundación Educacional UTA	3.202.542	1.039.505	2.163.037
Totales		3.202.542	1.039.505	2.163.037

## Nota 21.1 Detalle de antecedentes de Activos y Obligaciones por derecho de uso.

Bien de uso al 31.12.2023	Entidad Acreedora	RUT del acreedor	Relacionada	Fecha de inicio Contrato	Fecha vencimiento Contrato	Moneda o unidad de Reajuste	Garantías	Tipo de Amortización	Tasa Descuento Promedio Anual
Edificio de Avenida Las Acacias N° 2090	Fundación Educacional UTA	65.094.746-0	NO	11-08-2022	11-08-2023	CLP	No aplica	Lineal	19,28

Bien de uso al 31.12.2022	Entidad Acreedora	RUT del acreedor	Relacionada	Fecha de inicio Contrato	Fecha vencimiento Contrato	Moneda o unidad de Reajuste	Garantías	Tipo de Amortización	Tasa Descuento Promedio Anual
Edificio de Avenida Las Acacias N° 2090	Fundación Educacional UTA	65.094.746-0	NO	11-08-2021	11-08-2022	CLP	No aplica	Lineal	19,28

## Nota 21.2 Detalle de las obligaciones asociadas a pasivos por Derechos de Uso.

Bien de Uso al 31.12.2023	Entidad Acreedora	Obligación Corriente	Obligación No corriente					Total No Corriente al 31.12.2023
		Obligación al 31.12.2023	Más de 1 año y no mayor a 2 años	Más de 2 años y no Mayor a 3 Años	Más de 3 años y no Mayor a 4 años	Más de 4 años y no Mayor a 5 años	Más de 5 años	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Edificio de Avenida Las Acacias N° 2090	Fundación Educacional UTA	835.037	576.846					576.846

Bien de Uso al 31.12.2022	Entidad Acreedora	Obligación Corriente	Obligación No corriente					Total No Corriente al 31.12.2022
		Obligación al 31.12.2022	Más de 1 año y no mayor a 2 años	Más de 2 años y no Mayor a 3 Años	Más de 3 años y no Mayor a 4 años	Más de 4 años y no Mayor a 5 años	Más de 5 años	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Edificio de Avenida Las Acacias N° 2090	Fundación Educacional UTA	838.693	835.037	576.846				1.411.883

**Nota 21.3** Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el CFT no posee gastos relacionados con arrendamiento a corto plazo y/o de activos de bajo valor.

## 22. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el CFT no ha realizado operaciones por informar en estos rubros.

## 23. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar comerciales.

### Nota 23 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes.

El detalle del saldo de las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Clases de Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	31-12-2023		31-12-2022	
	Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar a proveedores	16.631	-	33.428	-
Cuentas por pagar al personal	257	-	28.278	-
Retenciones por pagar	37.244	-	37.985	-
Honorarios por pagar	620	-	9.124	-
Documentos por pagar	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar (*)	691.019	-	537.498	-
<b>Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas</b>	<b>745.771</b>	<b>-</b>	<b>646.313</b>	<b>-</b>

### Nota 23.1 - Detalle de Otras cuentas por pagar.

Otras cuentas por pagar (*)	31-12-2023		31-12-2022	
	Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Excedentes CAE	4.798	-	4.798	-
Excedentes Gratuidad	658.971	-	508.688	-
Pagos en exceso de alumnos	5.942	-	4.739	-
Excedentes Becas Ministeriales	21.292	-	19.257	-
Otras cuentas por pagar	16	-	16	-
<b>Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas</b>	<b>691.019</b>	<b>-</b>	<b>537.498</b>	<b>-</b>

## 24. Otras provisiones, de corto y largo plazo.

### Nota 24 - Otras provisiones, corrientes y no corrientes.

El detalle del saldo de las Otras provisiones, corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Clases de Provisiones de Corto y Largo Plazo	31-12-2023		31-12-2022	
	Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión cuentas por pagar	40.608	-	2.880	-
Provisión deserción CAE	-	-	-	-
Provisión por litigios y reclamaciones legales	-	-	-	-
Otras provisiones	-	-	-	-
<b>Total Provisiones de Corto y Largo Plazo</b>	<b>40.608</b>	<b>-</b>	<b>2.880</b>	<b>-</b>

## 25. Provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

### Nota 25 - Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes.

El detalle del saldo de las provisiones por beneficios a los empleados, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Clases de provisiones por Beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes	31-12-2023		31-12-2022	
	Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión incentivo al retiro	-	-	-	-
Provisión por vacaciones del personal	66.244	-	78.169	-
Provisión de indemnización al personal	-	-	-	110.860
Provisión de gastos en personal	-	-	-	-
Otras provisiones por beneficios a los empleados	-	-	-	-
<b>Total Otros Activos No Financieros</b>	<b>66.244</b>	<b>-</b>	<b>78.169</b>	<b>110.860</b>

## 26. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes.

### Nota 26 - Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes.

26.1 El saldo de los otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Clases de otros pasivos no Financieros, Corrientes y no Corrientes	31-12-2023		31-12-2022	
	Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos diferidos por aranceles	60.100	-	118.323	-
Ingresos diferidos por proyectos	1.733.471	12.833.000	1.355.428	12.833.000
Otros ingresos diferidos	-	-	-	-
Ingresos anticipados	-	-	33.806	-
Garantía de arriendo recibidas	-	-	-	-
Otros	17.520	-	8.649	-
<b>Total otros pasivos no financieros</b>	<b>1.811.091</b>	<b>12.833.000</b>	<b>1.516.206</b>	<b>12.833.000</b>

26.2 Detalle de los ingresos diferidos por proyectos según organismo:

Clases de otros pasivos no Financieros, Corrientes y no Corrientes	31-12-2023		31-12-2022	
	Corrientes	No Corrientes	Corrientes	No corrientes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Fondo de desarrollo institucional (FDI) (MINEDUC)	-	-	-	-
Fondos de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (Conicyt) (ANID)	-	-	-	-
Fondo de Educación Superior Regional (MINEDUC)	-	-	-	-
Otros Fondos del Ministerio de Educación	1.733.471	-	1.352.366	-
Fondos de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	-	-	-	-
Fondos Privados	-	-	-	-
Otros fondos concursables	-	-	3.062	-
<b>Total ingresos Diferidos por Proyectos</b>	<b>1.733.471</b>	<b>-</b>	<b>1.355.428</b>	<b>-</b>



## 27. Ingresos de actividades ordinarias.

### Nota 27 - Ingresos de actividades ordinarias

El detalle del saldo de los Ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 e sel siguiente:

#### 27.1 Ingresos de actividades ordinarias

	31-12-2023	31-12-2022
Ingresos de Actividades Ordinarias	M\$	M\$
Matrículas	-	-
Aranceles de pregrado sin aporte de gratuidad(*)	973.833	838.381
Aranceles de pregrado con aporte de gratuidad	2.334.083	1.959.738
Aranceles de postgrado(*)	-	-
Asesorías e investigaciones	-	-
Aportes fiscales	793.252	895.261
Fondos concursables (subvenciones gubernamentales)	-	-
Prestaciones de servicio	-	-
Otros ingresos	15.540	13.799
Menos: becas internas	(63.147)	(5.555)
Menos: descuentos y otros	(20.559)	(23.982)
Menos: diferencia de aranceles por gratuidad	(81.988)	(41.165)
<b>Total Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	<b>3.951.014</b>	<b>3.636.477</b>

#### 27.2 Detalle de los ingresos (Devengados) por aranceles de Pre y Postgrado según tipo de financiamiento

	31-12-2023	31-12-2022
Detalle	M\$	M\$
<b>Aranceles de pregrado</b>		
Pago de alumnos	449.491	412.673
Becas fiscales	51.828	110.515
Crédito con aval del Estado	-	3.887
Fondo solidario	-	-
Crédito institucional	376.177	178.144
Becas internas (becas con fondos de la institución)	88.287	127.893
Otros (becas privadas)	8.050	5.268
<b>Total aranceles de pregrado</b>	<b>973.833</b>	<b>838.381</b>
<b>Aranceles de postgrado</b>	-	-
Pago de alumnos	-	-
Becas fiscales	-	-
Becas institucionales	-	-
Otras becas privadas	-	-
<b>Total aranceles de postgrado</b>	-	-
Otros ingresos de arancel	-	-
<b>Total ingresos por Aranceles de Pre y Postgrado</b>	<b>973.833</b>	<b>838.381</b>

**27.3 Detalle de los Otros aportes fiscales**

	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
<b>Detalle</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Aporte Fiscal Directo	-	-
Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales	-	-
Aporte Institucional Universidades Estatales Ley N° 21.094	-	-
Ley N° 20.910 CFT, Estatales	-	-
Basal por Desempeño Universidades	-	-
Otros Aportes (*)	1.172.965	13.424.635
<b>Total Otros Aportes Fiscales</b>	<b>1.172.965</b>	<b>13.424.635</b>

**Nota 27.3.1 Detalle de Otras Aporte**

	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Transferencias Corrientes Educación Superior Regional	41.000	40.000
Transferencias Capital Educación Superior Regional	9.000	10.000
Transferencias Corrientes Ley N°20.910 CFT Estatales	421.165	223.820
Transferencias Capital Ley N°20.910 CFT Estatales, Infraestructura	701.800	13.150.814
<b>Total Otros Aportes</b>	<b>1.172.965</b>	<b>13.424.635</b>

**27.4 Detalle de los fondos concursables.**

	<b>31-12-2023</b>	<b>31-12-2022</b>
<b>Organismo</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Fondo de desarrollo institucional (FDI) (Mineduc)	-	-
Fondos de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), actual Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo	-	-
Fondo de Educación Superior Regional (MINEDUC)	-	-
Otros Fondos del Ministerio de Educación	-	-
Fondos de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO)	-	-
Otros fondos concursables	-	-
<b>Total de fondos concursables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Montos reconocidos por gastos corrientes	-	-
Montos reconocidos por gasto de capital	-	-
<b>Montos reconocidos por otros gastos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total Fondos Concursables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## 28. Costos operacionales.

### Nota 28 - Costos operacionales

28.1 El detalle de los costos operacionales incurridos por CFT al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente.

	31-12-2023	31-12-2022
<b>Costos operacionales</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Remuneraciones del personal y leyes sociales	501.108	668.292
Gastos del personal académico	204.592	37.211
Compra de bienes y servicios	161.662	185.369
Costos de prestaciones de servicio	-	-
Depreciación de propiedades, planta y equipos	1.023.797	828.884
Amortización de intangibles	-	-
Otros	-	-
<b>Total Costos Operacionales</b>	<b>1.891.159</b>	<b>1.719.756</b>

28.2 Detalle de las remuneraciones del personal y leyes sociales asociados a la operación

	31-12-2023	31-12-2022
<b>Remuneraciones del personal y Leyes Sociales Asociadas a Costos Operacionales</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Directivos	-	-
Académicos	17.952	252.324
No Académicos	-	-
Honorarios	482.847	404.870
Otras remuneraciones	309	11.098
<b>Total Remuneraciones del Personal y Leyes Sociales Asociadas a Costos Operacionales</b>	<b>501.108</b>	<b>668.292</b>

28.3 Detalle compra de bienes y servicios asociados a la operación

	31-12-2023	31-12-2022
<b>Compra de bienes y servicios</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Servicios básicos	4.566	4.062
Servicios externalizados	10.685	5.414
Bienes de consumo	70.715	81.680
Arriendo de inmuebles y otros arriendos	75.696	94.213
Otros	-	-
<b>Total Compra de Bienes y Servicios</b>	<b>161.662</b>	<b>185.369</b>

## 29. Ingresos financieros.

---

### Nota 29 - Ingresos financieros.

El saldo de los Ingresos Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Ingresos Financieros	M\$	M\$
Intereses por inversión en instrumentos financieros	-	-
Intereses por créditos	-	419
Intereses por créditos otorgados a terceros (no alumnos)	-	-
Intereses por renegociación de deuda	-	-
Intereses por cuentas por cobrar	-	-
Intereses por transacciones con relacionadas	-	-
Otros ingresos financieros	-	-
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>-</b>	<b>419</b>

## 30. Otros ingresos.

---

### Nota 30 - Otros Ingresos.

El saldo de Otros ingresos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Ingresos Financieros	M\$	M\$
Donaciones	-	-
Utilidad en venta de propiedades, planta y equipo	-	-
Utilidad en venta de inversiones	-	-
Dividendos recibidos	-	-
Arriendos	-	-
Arriendos con relacionadas	-	-
Concesiones	-	-
Otros	-	135
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>-</b>	<b>135</b>

## 31. Gastos de administración.

### Nota 31 - Gastos de administración

31.1 Detalle de los Gastos de Administración al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
<b>Gastos de Administración</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Remuneraciones del personal y leyes sociales	545.399	1.075.949
Gastos generales	208.611	159.981
Gastos del personal	621.909	128.770
Depreciación de propiedades, planta y equipos	60.660	21.892
Amortización de intangibles	5.067	3.930
Estimación deudores incobrables	138.116	113.178
Otros deterioros	-	-
Donaciones	-	-
Arriendos	34.490	23.073
Publicidad	64.953	31.430
Seguros	-	-
Mantenciones y reparaciones	107.867	73.554
Otros	-	-
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>1.787.072</b>	<b>1.631.757</b>

31.2 Detalle de las remuneraciones del personal y leyes sociales

	31-12-2023	31-12-2022
<b>Remuneraciones del personal y Leyes Sociales Asociadas a Costos Operativos</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Directivos	249.838	409.064
Académicos	-	-
No Académicos	287.257	637.066
Honorarios	8.304	29.819
Otras remuneraciones	-	-
<b>Total Remuneraciones del Personal y Leyes Sociales Asociadas a Gastos de Administración</b>	<b>545.399</b>	<b>1.075.949</b>

## 32. Costos financieros.

---

### Nota 32 - Costos Financieros.

Detalle de los costos financieros incurridos por la Institución al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Costos Financieros	M\$	M\$
Intereses financieros por obligaciones bancarias	-	-
Comisiones bancarias	-	-
Intereses pagados	6.355	2.259
Costos financieros por fondos CAE	13	76
Costo financieros operación factoring	-	-
Costo financiero por arrendamientos con entidades financieras	-	-
Costo financiero por arrendamientos con entidades no financieras	93.076	104.027
Costo financiero por arrendamiento con relacionadas	-	-
Costo financiero por transacciones con relacionadas	-	-
Otros	-	-
<b>Total costos financieros</b>	<b>99.444</b>	<b>106.362</b>

## 33. Otros gastos.

---

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el CFT no ha realizado operaciones por informar en estos rubros.

### 34. Diferencias de cambio y resultado por unidades de reajuste.

**Nota 34- Diferencias de cambio y resultado por unidades de reajuste.**

**Nota 34.1 - Resultado por diferencias de cambio.**

El saldo de Resultados por diferencia de cambio al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	31-12-2023	31-12-2022
Diferencias de cambio	M\$	M\$
Diferencia de cambio por Activos	-	-
Diferencia de cambio por Pasivos	-	-
Otros Diferencias de cambio	-	-
<b>Total Diferencias de cambio</b>	-	-

**Nota 34.2 - Resultado por unidades de reajuste.**

	31-12-2023	31-12-2022
Resultado por Unidades de Reajuste	M\$	M\$
Resultado por unidades de reajuste de Activos	-	-
Resultado por unidades de reajuste de Pasivos	-	37
Otros Resultados por unidades de reajuste	-	-
<b>Total Resultado por Unidades de reajuste</b>	-	<b>37</b>

### 35.I Detalle de los juicios pendientes.

Se encuentra vigente proceso judicial correspondiente a la causa C-674-2023 en el Primer Juzgado de Letras en lo Civil de la ciudad de Arica, por el cobro de factura de Empresa Comercial 4CV Educa, relativo a proceso de compra de equipamiento realizado mediante licitación pública el año 2022, habiéndose vencido el plazo de entrega la institución procede a dar término del contrato según decreto de fecha diciembre de 2022 por no haber recibido los productos dentro del plazo establecido, no obstante en febrero de 2023 el proveedor cursa factura y la entrega a factoring por no compartir las razones de término del contrato. En la actualidad la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Arica ha procedido a fallar dicha causa, con resultado favorable para el CFT Estatal, condenando en costas de la instancia y el juicio al ejecutante OMEGA SERVICIOS FINANCIEROS, este fallo consta en el Rol Corte N° Civil – 406-2023 de la ICA de Arica.

## 36. Garantías

---

### Nota 36- Garantías.

Al 31 de diciembre de 2023, la Institución mantenía en su poder Garantías de acuerdo al siguiente detalle:

Garantías Recibidas Año 2023						
Tipo de Cobertura	Nombre del Proyecto/Programa	Boleta de Garantía N°	Banco	Fecha	vencimiento	Monto M\$
Asegurar la Seriedad de la Oferta por la Ejecución	Proyecto de Diseño e Ingeniería de detalle para el Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota	F0034071	PROGARANTÍA	07-12-2023	09-04-2024	1.000
Asegurar la Seriedad de la Oferta por la Ejecución	Proyecto de Diseño e Ingeniería de detalle para el Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota	B0163514	MAS AVAL	06-12-2023	20-03-2024	1.000
Asegurar la Seriedad de la Oferta por la Ejecución	Proyecto de Diseño e Ingeniería de detalle para el Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota	694982	BCI	29-11-2023	15-03-2024	1.000

## 37. Combinaciones de negocios

---

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el CFT no ha realizado operaciones por informar en estos rubros.

## 38. Hechos posteriores

---

Desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de emisión del presente documento, no se han presentado hechos posteriores, excepto por lo indicado en la Nota 43.

## 39. Sanciones.

---

No existen instancias de esta naturaleza que informar al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

## 40. Hechos relevantes o esenciales

---

No existen instancias de esta naturaleza que informar al 31 de diciembre de 2023 y 2022.



## 41. Patrimonio

---

41.1 Capital: Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el CFT no ha realizado operaciones por informar en este rubro.

41.2 Resultado Acumulado:

Los movimientos de resultados acumulados para el año 2023 corresponde al resultado del ejercicio que asciende a M\$ 173.339 y resultado acumulado que asciende a M\$ 1.941.777; para el período 2022 corresponde a resultado del ejercicio M\$ 179.119 y resultado acumulado que asciende a M\$ 1.660.487.

41.3 Otras Reservas: Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el CFT no ha realizado operaciones por informar en este rubro.

## 42. Sistema de Información

---

No existen instancias de esta naturaleza que informar al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

## 43. Oficio contraloría

---

Con fecha 30 de julio de 2024 la Contraloría General de la República emite oficio N°E520595/2024 donde requiere remitir corregidos los estados financieros auditados año 2023. Producto de lo anterior, se complementan las notas 2, 4, 5, 10, 21, 26, 27 y se agrega las notas 41, 42 y 43. Este complemento no requiere reexpresión de los estados financieros.